

Enfermedad de Aujeszky

Es una enfermedad viral que ataca los cerdos, causa problemas respiratorios (neumonía), cuadros nerviosos con muerte en animales jóvenes y problemas reproductivos en animales adultos (abortos, repetición de calores, bajo número de animales por camada, etc.), lo cual genera pérdidas y sobrecostos en la producción porcina.

¿CÓMO SE CONTAGIAN LOS CERDOS?

Los animales adultos desempeñan un papel importante en la distribución y permanencia de la enfermedad en la granja, en donde el virus permanece en forma latente. El contagio es de forma directa de un animal a otro, por el alimento, o por aguas contaminadas con secreciones de animales infectados, por el semen de machos infectados, al igual que por utensilios y demás elementos utilizados en las labores diarias (cepillos, baldes, jeringas reutilizadas, etc.)



¿CÓMO SE CONTROLA?

En granjas libres se debe evitar la entrada de animales infectados y en aquellas en donde está la enfermedad lo recomendado es implementar un programa de eliminación de animales positivos e introducir animales libres de Aujeszky.



Para el diagnóstico de esta enfermedad el ICA cuenta con las siguientes pruebas de laboratorio:

- **ELISA Gp1(-)(IDEXX):** se debe enviar 1.5 ml de suero y la interpretación de la prueba por



esta metodología es: Porcentaje de inhibición - positiva, $\geq 40\%$; dudosa, entre 30-40% y negativa, $<30\%$. Por esta metodología se demuestra la exposición e infección del cerdo por el virus de Aujeszky.

- **SN (seroneutralización):** se debe enviar 1.5 ml de suero. Se utiliza para reconfirmar animales que por ELISA son dudosos, y se consideran positivos animales que por SN presentan títulos mayores o iguales a 1:4 ($\geq 1:4$).
- **PCR:** determina la presencia del virus (genoma viral) y para esta prueba se pueden enviar tejidos de lechones y fetos abortados (encéfalo, nervio trigémino, tonsila, hígado, pulmón y ganglios linfáticos), de igual forma se puede enviar 1.5 ml de semen porcino para evaluar los reproductores.



Toda muestra debe ser enviada refrigerada al laboratorio y plenamente identificada: **LNDV-Bogotá** Tel. (1) 3686826/30, o a los Laboratorios regionales del ICA en **Bello:** Tel. (4) 4611700 Ext. 147, **Tuluá:** Tel. (2) 2244551, **Manizales:** Tel. (6) 8876203.

Información general: Indv@ica.gov.co – medicina.porcina@ica.gov.co

Si sospecha que esta enfermedad está presente en su finca, predio o zona de trabajo, comuníquese inmediatamente con la oficina del ICA más cercana.

SUBGERENCIA DE ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO
Laboratorio Nacional de Diagnóstico Veterinario
Grupo de Medicina Porcina
medicina.porcina@ica.gov.co

Código: 00.04.24.10

